



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**Alianza del  
Pacífico**

# **XI SESIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO.**

**12 Y 13 DE ENERO DE 2020, SANTIAGO DE CHILE.  
INFORME DE VIAJE DE LA DIPUTADA SARÍ NÚÑEZ CERÓN.**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**Alianza del  
Pacífico**

**AGENDA:**

**23 de Enero, Valparaíso**

- Visita Congreso Nacional
- XI Sesión CISAP (Sala Juan Bustos, Cámara de Diputados)
- Lectura del acta Difusión del Acta de la X Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, realizada en la Ciudad de Lima, Perú, el 4 y 5 de julio de 2019. Objeciones y Aprobación
- Análisis y votación de propuesta de nuevo reglamento CISAP.
- Aspectos sociales y ciudadanos de la alianza del pacífico.
- Recepción en Residencia de la Embajada de Marruecos.

**24 de Enero, Santiago**

- Acto Inaugural (Sala de Sesiones, Cámara de Diputados)

Palabras del Presidente Pro Tempore de la CISAP, diputado **Miguel Ángel Calisto**.

Palabras del Presidente Pro Tempore del CEAP, señor **Bernardo Larraín M.**

Palabras del Presidente de la Cámara de Diputados, señor **Iván Flores G.**

Palabras del Presidente del Senado, señor **Jaime Quintana L.**

Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor **Teodoro Ribera N.**

**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
**(Sala de Sesiones, Cámara de Diputados)**

- **SITUACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA**  
Ex Secretario General de la OEA, senador **José Miguel Insulza**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**Alianza del  
Pacífico**

➤ **PRINCIPALES EJES DEL NUEVO IMPULSO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO.**

**Moderador:** Jefe de Delegación de México

Oradores Invitados: **Angélica Romero**, Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

**Alejandro Buvinic**, Coordinador Nacional División Alianza del Pacífico de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

➤ **DIALOGO EMPRESARIAL.**

➤ **CLAUSURA**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LEY LEGISLATIVA



## **ANTECEDENTES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

La Alianza del Pacífico surge formalmente en 2010 cuando, por iniciativa del entonces Presidente peruano, Alan García, comenzaron a efectuarse contactos formales entre Chile, Colombia, Ecuador y Panamá para conformar un proceso de integración económica, cooperación y diálogo político. Chile y Colombia propusieron la incorporación de México, misma que fue avalada por Perú.

## **LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SUS OBJETIVOS**

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional cuyos principales objetivos están contenidos en el artículo 3 del Acuerdo Marco:

- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía.
- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.
- Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico.

La agenda de la Alianza del Pacífico busca trascender el ámbito comercial con el objetivo de fortalecer la acción conjunta y coordinada entre las agencias de promoción, así como la cooperación destinada a impulsar el fortalecimiento de la competitividad e innovación de las pequeñas y medianas empresas. De igual manera, busca impulsar la investigación en materia de cambio climático así como facilitar la movilidad estudiantil y académica, el tránsito migratorio, entre otros.

## **DESARROLLO DE LA XI SESIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO.**

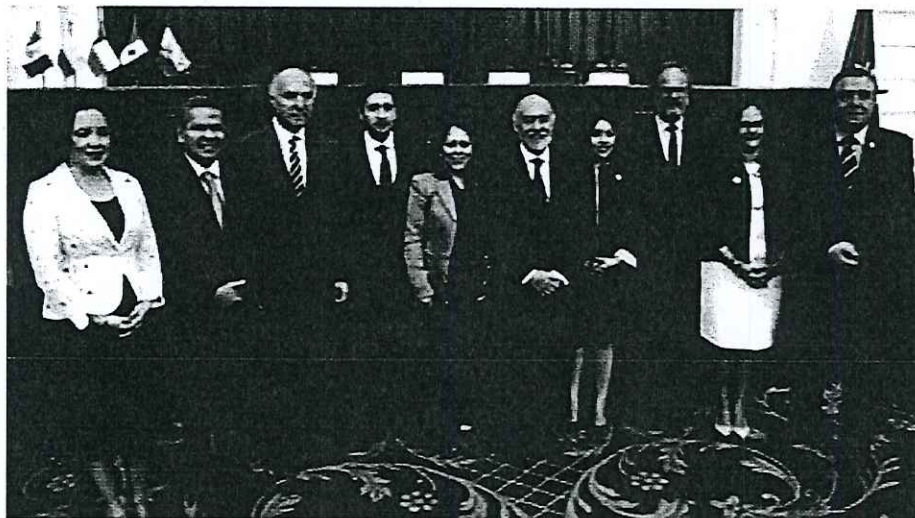
Se llevó a cabo la continuidad de los trabajos que se vinieron realizando en la X sesión en Lima, Perú con fecha 4 al 6 de julio de 2019, la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP). Cuyos objetivos como la desigualdad y realizar más esfuerzos ante la emergencia climática, fueron algunos de los temas que se abordaron durante las sesiones de trabajo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**Alianza del  
Pacífico**



**"Fundamental ciudadanizar la Alianza del Pacífico"**. Esta fue una de las ideas más sonadas durante la XI Sesión que reunió a legisladoras y legisladores de los países miembros como Chile, Colombia, México, Perú y por invitación especial, Ecuador. La imperante necesidad de llevar los avances conseguidos por el bloque a todos los sectores de la sociedad, es una convicción que fue compartida por toda la representación parlamentaria durante las actividades que se desarrollaron entre Valparaíso y Santiago, los días 23 y 24 de enero de 2020.

La discusión llevada a cabo entre los miembros del Parlamento de los cuatro países más el país invitado, Ecuador, dieron su pleno respaldo al trabajo que realiza el Gobierno de Chile en su calidad de Presidente Pro Témpore de la Alianza del Pacífico, principalmente en el fomento de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, también en la innovación y llevar adelante los pasos necesarios para avanzar en la llamada Revolución Industrial.

Esta óptica de apoyar los lineamientos comerciales pero desde una óptica política y social, fue comentada por el presidente el diputado Miguel Ángel Calisto, quien se refirió a los elementos que componen esta visión. Esta alianza está ubicada como la quinta economía más importante del mundo, es por ello que parlamentarios y parlamentarias de los cuatro países miembros más Ecuador, nos hemos congregado para abordar los alcances y, por supuesto, la importancia que tiene el rol de los parlamentarios y como buscamos



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

XIV LEGISLATURA



**Alianza del  
Pacífico**

ciudadanizar este acuerdo comercial para que se transformen en beneficios para nuestras comunidades.

Otro de los parlamentarios que participó de esta nueva sesión fue el senador colombiano José Luis Pérez, quien valoró esta nueva orientación tomada por la CISAP, pues en su opinión, hacer seguimiento con referencia a los problemas de la ciudadanía es una tarea principal del Parlamento. "Tenemos una agenda que nos permite que este mecanismo de integración, defina en Chile agendas prioritarias como el medioambiente, el reconocimiento de derechos laborales de los países que integran la Alianza, incluso de los ciudadanos que llegan a nuestros países, a objeto de lograr una mejor integración", comentó.

De igual manera, se refirió a la necesidad de aprovechar la cercanía con los países observadores para impulsar temas de agenda social. "Integrar más a los 54 países observadores, a modo que sea una integración que incorpore temas más allá de lo comercial, como ciencia, tecnología, educación y cultura", destacó.



Por su parte, la Diputada Elba Torres, jefa de la delegación parlamentaria de México, resaltó los logros de la Alianza en la construcción de modelos para la integración económica. "Sabemos que la Alianza del Pacífico en poco tiempo se ha convertido en un bloque de integración comercial que genera un enorme interés en los cinco continentes y una prueba



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LEY LEGISLATURA



clara son los 59 países que están como observadores y que coincido en la idea de considerarlos y tomar otras medidas para integrarlos de mejor manera a nuestras actividades. La Alianza constituye una plataforma estratégica con procesos de integración abiertos que incluyen a países con visiones de desarrollo en común y promotores del crecimiento”, resaltó.

Sobre el apoyo que se puede dar desde la política, resaltó el peso de los Parlamentos en este ámbito. “No estar como artículos decorativos sino como actores políticos y pedir el apoyo de nuestros gobiernos para actuar, para que los acuerdos que tengamos sean respaldados. Seremos el portavoz, pero con el apoyo de los gobiernos. Esa será nuestra tarea. Todos tenemos en común varios temas, la situación en nuestros países es complicada, pero aquí se ve la voluntad política. Somos diferentes partidos políticos, pero se puede salir adelante con voluntad. Por eso estamos aquí y por eso ha avanzado tanto y es uno de los modelos de integración más exitosa que hay”, enfatizó.

En esta tesitura en mi carácter como integrante exprese la necesidad de resolver dos temas la migración y la igualdad de género, ambas prioridades para cada uno de nuestros países.

Hace unos meses, al signar la Declaración de Lima<sup>1</sup>, en el marco de la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico, nuestros mandatarios se comprometieron a avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Sin embargo, el tema migratorio es complejo, pues cada contexto regional es diferente y las causas que llevan a las personas a cruzar una frontera internacional son distintas. Puede ser una consecuencia de la globalización, desastres naturales, la búsqueda de atender necesidades básicas para el desarrollo individual, la búsqueda de oportunidades laborales, profesionales, culturales e incluso, la preservación de la vida misma.

La migración es un tema que cada vez atañe a más países, que han compartido su preocupación y se han comprometido a trabajar en ello. Un ejemplo de esto es la creación y ratificación por 150 países, en 2018, del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular<sup>2</sup>, siendo el primer acuerdo global en materia de migración, integrado por 23 objetivos, entre los que destaca la cooperación para abordar las causas que motivan la migración, mejorar las vías de migración legal, medidas contra la trata y el tráfico de personas, evitar la separación de familiares, usar la detención de migrantes solo como última opción, y reconocer el derecho de los migrantes irregulares a recibir salud y educación en sus países de destino.

<sup>1</sup> Alianza del Pacífico. Declaración de Lima. 2011. Recuperado en: <https://alianzapacifico.net/declaracion-de-lima-xiv-cumbre-de-la-alianza-del-pacifico/>

<sup>2</sup> <https://undocs.org/es/A/CONF.231/3>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
CONGRESO LEGISLATIVO



**Alianza del  
Pacífico**

Como ejemplo de los avances en temas migratorios, citaré el caso colombiano. Este país ha realizado diferentes acciones, entre ellas la Ley 1465 en el 2011<sup>3</sup>, la cual creó el Sistema Nacional de Migraciones y estableció normas de protección para los colombianos en el exterior. También ha establecido acciones a favor de quienes llegan a dicho país, como es el caso de migrantes venezolanos, los cuales han decidido migrar hacia otros destinos; de acuerdo a datos de medios de circulación colombiana, en dicho país hay 1 600 000 venezolanos<sup>4</sup>. A partir de esto, el gobierno colombiano ha decidido trabajar con base en una estrategia para este 2020 basada en 4 pilares<sup>5</sup>: avanzar en los mecanismos de regularización de la población migrante, atención humanitaria de segunda generación, articulación con autoridades locales y la inclusión socioeconómica para los migrantes. De esta manera, no solamente protege a sus ciudadanos sino garantiza la protección de toda persona, como titular de sus derechos.

Si bien es cierto que cada nación vive la migración de una manera diferente, es primordial que exista un intercambio de experiencias en la creación de políticas públicas, de atención social, así como acciones de coordinación. Solo así podemos alcanzar el objetivo de libre circulación entre naciones que nos hemos propuesto.

El segundo tema que abordaré es la igualdad de género. Los países de la Alianza del Pacífico han avanzado en el empoderamiento de la mujer en áreas políticas, sociales y económicas: se han logrado adelantos en la participación de la mujer en la toma de decisiones, se han aumentado los años de escolaridad de las niñas, y se ha incrementado el ingreso de la mujer al mercado laboral y la protección social para las familias.<sup>6</sup>

México ha impulsado diferentes normas, en las cuales se busca que las mujeres puedan hacer efectivos sus derechos de participación política, igualdad salarial, prevención de la violencia y atención en la procuración de justicia. Como ejemplo de los avances que hemos alcanzado, tenemos la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley

<sup>3</sup> Secretaría del Senado colombiano. Ley 1465 De 2011. Gobierno de Colombia. 2011. Colombia. Recuperado en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1465\\_2011.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1465_2011.html)

<sup>4</sup> Schneyder Mendoza. (20(enero/2020). ¿Qué debe hacer Colombia con los venezolanos que siguen llegando?. El tiempo. Recuperado en: <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/lo-restos-de-colombia-frente-a-una-migracion-venezolana-que-no-cesa-453616>

<sup>5</sup> Schneyder Mendoza. (20(enero/2020). ¿Qué debe hacer Colombia con los venezolanos que siguen llegando?. El tiempo. Recuperado en: <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/lo-restos-de-colombia-frente-a-una-migracion-venezolana-que-no-cesa-453616>

<sup>6</sup> Igualdad de Género en la Alianza del Pacífico, Promover el empoderamiento económico de la mujer, <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264263970-es.pdf?expires=1579648543&id=id&accname=ocid57014554&checksum=FF92EC56A40AFE7FD6CA8CB8A9C9AF32>





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIX LEGISLATURA



**Alianza del  
Pacífico**

General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como reformas constitucionales que garantizan la paridad de género a nivel federal, estatal y municipal.

Sin embargo, la brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico aún es muy grande.<sup>7</sup> Muchas mujeres están atrapadas en empleos de baja calidad, enfrentan inseguridad económica y viven en la pobreza.

En nuestra región, es mucho más probable que las mujeres jóvenes carezcan de empleo, educación o formación que los hombres; además, las tasas de embarazo en la adolescencia siguen altas, lo cual es señal de riesgos futuros de pobreza para las madres jóvenes y a menudo solteras.<sup>8</sup> Esto se acentúa, sobre todo, en las mujeres que se encuentran en el ámbito rural, con bajos ingresos y menor nivel educativo.

Los estereotipos de género y las prácticas culturales están sesgados contra la autorrealización de las mujeres en el hogar y en un empleo remunerado. Las madres que trabajan afrontan dificultades para combinar su empleo con las obligaciones familiares sin el apoyo de estructuras plenamente desarrolladas para la educación y el cuidado en la niñez temprana. Y lo más preocupante y urgente: las mujeres y niñas de la región aún afrontan altos niveles de violencia en espacios privados y públicos.

En síntesis, nuestro principal reto es materializar en los hechos lo que está contenido en la norma. Es necesario promover un compromiso regional a favor de la equidad de género. Creo firmemente que, si la Alianza del Pacífico logra avanzar en el empoderamiento femenino, reduciendo la brecha de género, podrá generar una ventaja competitiva. Está comprobado que a mayor equidad de género, mayor competitividad de un país, y, en este caso, de una región<sup>9</sup>.

Aprovechemos estos espacios, la cooperación internacional es una herramienta esencial para cumplir nuestros objetivos. Por ello, hago un llamado a todos los aquí presentes para concientizar, promover e integrar la igualdad de género en todas las acciones de nuestros gobiernos.

---

<sup>7</sup> Brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0123592316300651?token=3AD34C0772F4E59171DB2D4CF6666E4883AE045AE9D6F9CF53F7C45EC83D7BEAFB39BDBA5626E65D5FB2E0CFF9BD8CE2>

<sup>8</sup> Igualdad de Género en la Alianza del Pacífico, Promover el empoderamiento económico de la mujer,

<https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264263970->

<es.pdf?expires=1579648543&id=id&accname=ocid57014554&checksum=FF92EC56A40AFE7FD6CA8C88A9C9AF32>

<sup>9</sup> <https://www.pactomundial.org/2018/03/los-beneficios-economicos-de-la-igualdad-de-genero/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXII LEGISLATURA



**Alianza del  
Pacífico**

#### CONCLUSIÓN:

- Frente a la necesidad y coyuntura en países miembros, es urgente atender el impacto que está causando la migración, especialmente los numerosos casos que se realizan de forma irregular, para equilibrar los principios de integración y bienestar de la población migrante y nacional.
- Se sugiere reconocer la importancia de las experiencias internacionales en el ánimo de incorporar buenas prácticas y el aporte que se puedan hacer en estas materias los países observadores y los estados asociados.
- El compromiso de seguir consolidando la institucionalidad de la Comisión Interparlamentaria de la Alianza del Pacífico, como aporte fundamental del componente legislativo en la estructura de la Alianza del Pacífico.

